

CONTRATO DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE PÁGINAS WEB**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN****Primera. Objeto del contrato.**

El objeto del presente contrato será la prestación por ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. a EL CLIENTE de los servicios elegidos por él (en adelante, *Los Servicios*) en la Solicitud de Servicio, y con las características técnicas descritas en el Enlace de *Productos y Servicios* de la página web de ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.

Segunda. Definición de Los Servicios.

Los Servicios se encuentran establecidos en la Solicitud de Servicio. Conforme a esta, deben entenderse como:

I. Servicio de Hosting: Este servicio está conformado por los siguientes:

I.a. Servicio de alquiler de espacio en el Servidor (Hosting)

propiedad de ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L., y según el Plan elegido por EL CLIENTE en la Solicitud de Servicio, y cuyas características están descritas en el Enlace de *Productos y Servicios* de la página web de ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.

I.b. Acceso remoto de EL CLIENTE

a los equipos informáticos de ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION S.L., (en adelante, *El Servidor*), según las características del Plan contratado, descritas en el Enlace de *Productos y Servicios*. EL CLIENTE accederá por medios telemáticos a *El Servidor* únicamente para alojar, modificar o suprimir datos alojados en el mismo.

El sistema de acceso a *El Servidor* será vía FTP. Todos los Planes ofertados por ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. (en adelante, *Los Planes*) tienen, por defecto, una cuenta FTP para la administración del dominio. Dependiendo del Plan elegido, EL CLIENTE podrá crear cuentas de acceso FTP. El acceso y uso de las cuentas FTP corre a cargo de EL CLIENTE, no pudiendo utilizarse estas cuentas para la venta o alquiler.

El horario de acceso a *El Servidor* será de 24 horas al día, los 7 días de la semana. EL CLIENTE recibirá un nombre de usuario y clave con la cual podrá acceder a *El Servidor*. El deber de custodia de dicha clave corresponderá a ambas partes.

I.c. Asignación de una dirección IP (Internet Protocol) relacionada con el nombre o nombres de dominio, propiedad de EL CLIENTE. La referida IP podrá ser modificada en cualquier momento por ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. previa notificación al Cliente con una antelación de DOS (2) días.

I.d. Servicio de estadística:

EL CLIENTE podrá acceder a los datos estadísticos sobre número, lugar, hora, etc de acceso a su página web.

I.e. Registro de Dominios:

A petición de EL CLIENTE, ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. realizará el registro del dominio que el primero haya solicitado en la Solicitud de Servicio. En caso de ese dominio esté ocupado, ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. lo notificará a EL CLIENTE para que éste proponga un dominio alternativo.

II. Servicio de Registro de Dominios:

ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. realizará el registro del nombre de dominio que EL CLIENTE haya solicitado en la Solicitud de Servicio. En caso de ese dominio esté ocupado, ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. lo notificará a EL CLIENTE para que éste proponga un dominio alternativo.

A petición de EL CLIENTE, este Servicio podrá tener asociado un soporte webmail, descrito en el Enlace de *Productos y Servicios* de la página web de ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.

III. Obtención de dirección IP fija:

En caso de que EL CLIENTE desee instalar un certificado para páginas seguras SSL, EL CLIENTE deberá obtener una dirección IP fija, cuyo precio de activación y mantenimiento no se encuentra incluido en las tarifas de *Los Planes*, sino en epígrafe aparte en el Enlace de *Productos y Servicios*.

Tercera. Servicios contratados.

Por la presente, EL CLIENTE indica en la Solicitud de Servicio del presente contrato los servicios que desea encomendar a ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.

Cuarta. Período de prueba

Todos *Los Planes* del Servicio de Hosting tienen un período de prueba de DIEZ (10) días sin coste alguno para EL CLIENTE. Por el contrario, el Registro de Dominios, ya sea por error de EL CLIENTE en la Solicitud de Servicio, o por cambios personales o empresariales, no admite devoluciones, ya que este tipo de servicios, por su naturaleza, son imposibles de anular una vez prestados.

Quinta. Modificación de los Planes.

Los Planes son susceptibles de modificación. A la recepción de una propuesta de modificación hecha por EL CLIENTE, ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. enviará a EL CLIENTE presupuesto detallado necesario para la misma.

Sexta. Mantenimiento del Servicio de Hosting.

El mantenimiento de *El Servidor* correrá a cargo de ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L., salvo que EL CLIENTE actúe negligentemente o aloje aplicaciones que puedan producir algún daño en *El Servidor*. ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. realizará periódicamente copias de seguridad de los archivos almacenados de EL CLIENTE, sin perjuicio de la obligación de EL CLIENTE de realizar su propia copia de seguridad. ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. no se hace responsable de las consecuencias derivadas de la interrupción del servicio cuando esta sea necesaria para reparar *El Servidor*.

Séptima. Responsabilidad de las Partes.**7.1. De EL CLIENTE.**

EL CLIENTE garantiza que en ningún caso, los datos alojados en *El Servidor* contendrán datos pornográficos, ilegales, información de carácter xenófobo, racista, terrorista, que dañe a terceros o en todo caso cualquier información que sea considerada ilegal conforme a la legislación española, y en concreto a la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y

Comercio Electrónico, y "siempre que no contravenga lo establecido en tratados o convenios internacionales que sean aplicables" en virtud de la localización de *El Servidor*, según el artículo 4 de dicha Ley. ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. se reserva el derecho a retirar el contenido de las páginas web de EL CLIENTE o hacerlas inaccesibles a terceros desde el momento en que estime que existe información no permitida en virtud del presente contrato, notificándose posteriormente a EL CLIENTE. En el supuesto de demostrarse que el contenido alojado no infringe lo estipulado en esta cláusula, ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. repondrá dicha información sin responder en ningún momento por los daños y perjuicios sufridos por la retirada de dicha información. En ningún caso EL CLIENTE podrá restringir o impedir el uso de internet a cualquier otro usuario.

ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. se reserva el derecho de desactivar cualquier script o software instalado por EL CLIENTE que afecte al normal funcionamiento de *El Servidor* y/o a otros usuarios.

La responsabilidad sobre los datos alojados por EL CLIENTE en *El Servidor* es exclusiva de EL CLIENTE. En el caso de que exista o se incurra en alguna causa castigada civil, administrativa, o penalmente, ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. podrá rescindir el presente contrato, sin perjuicio de los daños y perjuicios que puedan derivarse de dichas actuaciones, de las cuales responderá EL CLIENTE. En concreto, EL CLIENTE se obliga a no transmitir publicidad no solicitada a través del correo electrónico o cualquier otro medio en Internet publicitando cualesquiera servicios hospedados con ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. ya sea a través de servicios contratados con ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. o a través de cualquier otro proveedor de servicios. El incumplimiento de este punto conlleva la suspensión inmediata y sin previo aviso de *Los Servicios* contratados. El envío de correo masivo queda estrictamente prohibido, sin autorización explícita del receptor del mensaje. EL CLIENTE deberá poner en conocimiento de ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. cualquier posible apariencia de vulnerabilidad de su cuenta.

7.2. De ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.

ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. garantiza que los locales donde se halla *El Servidor* permanecen perfectamente condicionados y con las medidas de seguridad adecuadas o legalmente exigibles. Por ello, en ningún caso ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. será responsable por los daños sufridos en *El Servidor* como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor. De la misma forma, ANDRÓMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. tampoco será responsable por cualquier daño directo o indirecto, incluyendo la pérdida de beneficios o de datos, así como por la interrupción ocasional de *Los Servicios*.

CONTRATO DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE PÁGINAS WEB**Octava. Duración del Contrato.**

Este contrato se renovará automáticamente una vez vencida, y por igual periodicidad, la duración contratada en la Solicitud de Servicio. *EL CLIENTE* deberá indicar la cancelación de su cuenta por escrito en los TREINTA (30) días naturales anteriores a la fecha de finalización del período contratado. Una vez transcurrida esta fecha *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* reclamará el pago del periodo completo.

Novena. Facturación y pago de Los Servicios.

El pago se realizará de forma anticipada mediante la forma elegida en la Solicitud de Servicio. Los gastos de devolución que se pudieran producir serán a cargo de *EL CLIENTE*.

La cancelación de *Los Servicios* por impago o devolución de los recibos correspondientes no exime a *EL CLIENTE* del pago de los importes adeudados. En caso de cambio de *El Plan* contratado a otro de precio inferior, *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* aplicará el recargo establecido en el Enlace de *Productos y Servicios*. En caso de que el tráfico generado por una cuenta de *EL CLIENTE* superase el tráfico mensual asignado, *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* facturará el exceso de tráfico según la tabla de precios del Enlace de *Productos y Servicios*.

Décima. Propiedad Intelectual sobre los contenidos.

EL CLIENTE otorga a *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* una licencia no exclusiva para reproducir o copiar los datos alojados en *El Servidor* única y exclusivamente para poder prestar correctamente *Los Servicios* objeto del presente Contrato. *EL CLIENTE* declara que dispone de los oportunos derechos de propiedad intelectual o industrial para alojar los datos que sean transferidos a *El Servidor* sin que ello vulnere ningún derecho de terceros.

Undécima. Creación de un fichero de carácter personal. Protección de datos.

ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L. comunica a *EL CLIENTE* que los datos aportados por este en la Solicitud de Servicio formarán parte de un fichero de datos de carácter personal del que es titular y responsable *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* La finalidad de dicho fichero es la gestión de la prestación del servicio contratado, así como la realización de la facturación del mismo. *EL CLIENTE* podrá hacer ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos en cualquier momento a través del Enlace *Contacto* de la página web de *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.*

Duodécima. Suspensión y cancelación del servicio.

En caso de impago o devolución de los recibos correspondientes, *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* procederá a suspender temporalmente *Los Servicios* sin previo aviso. Transcurridos un máximo de SIETE (7) días desde la suspensión temporal, *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* procederá a borrar

toda la información que *EL CLIENTE* tuviera almacenada en *El Servidor*. La transmisión de publicidad no solicitada a través del correo electrónico o cualquier otro medio en Internet publicitando cualesquiera servicios hospedados con *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* ya sea a través de servicios contratados con *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* o a través de cualquier otro proveedor de servicios, conlleva la suspensión inmediata y sin previo aviso de *Los Servicios* contratados. Asimismo, el envío de correo masivo provocará la suspensión inmediata y sin previo aviso de *Los Servicios* contratados. Además de la suspensión de *Los Servicios*, la transmisión de publicidad no solicitada y el envío de correo masivo podrán implicar la imposibilidad de contratar con posterioridad cualquiera de *Los Servicios* ofrecidos por *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* La falta de entendimiento entre *EL CLIENTE* y *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.*, así como la recepción de mensajes con lenguaje ofensivo o impropio, pueden ser causa de la cancelación del contrato.

Decimotercera. Confidencialidad.

EL CLIENTE y *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* se obligan a tratar confidencialmente, y a no reproducir, publicar ni difundir ninguna información acerca de los datos, sistemas y cualquier información relacionada con su actividad profesional, incluyendo la información que sobre terceras personas pueda alojar *EL CLIENTE* en *El Servidor*. Una vez extinguido el contrato, cada parte borrará y destruirá toda la información que sobre la presente relación haya almacenado en cualquier soporte o haya reproducido por cualquier procedimiento, en especial *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.*, que eliminará toda información que haya alojado *EL CLIENTE*, cuya o de terceros, en *El Servidor*, exceptuando la que por obligaciones legales ambas partes deban conservar.

Decimocuarta. Resolución del Contrato.

Serán causas de resolución del presente contrato:

14.1 La voluntad de cualquiera de las partes mediando preaviso fehaciente con una antelación mínima de TREINTA (30) días.

14.2 El incumplimiento grave por cualquiera de las partes de las obligaciones establecidas en el presente contrato.

14.3 La extinción de la personalidad jurídica de cualquiera de las partes o que cualquiera de los contratantes caiga en situación quiebra o suspensión de pagos.

Decimoquinta. Del presente contrato.

El presente contrato estará formado por:

- estas Condiciones Generales,
- la Solicitud de Servicio,
- El contenido del Enlace de *Productos y Servicios* de la página web de *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.*

Todos estos documentos serán puestos por *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* a disposición de *EL CLIENTE* en los días siguientes a la

contratación. Recibidos los mismos por *EL CLIENTE*, éste remitirá copia firmada a *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* Así mismo *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.* enviará a *EL CLIENTE* copia del documento que recoge el consentimiento expreso mencionado en la cláusula anterior.

Última. Legislación aplicable y jurisdicción competente.

El presente contrato se regirá e interpretará de acuerdo con la legislación española y Comunitaria que le sea de aplicación, y se someterá a la jurisdicción de los Tribunales de España.

En Barcelona, a _____ de _____ de 2010.

Firma de *EL CLIENTE*

Firma de *ANDROMEDA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.*